

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DEL INTERIOR

- 5377** *Orden INT/450/2020, de 27 de mayo, por la que se dispone el cese del Teniente General don Laurentino Ceña Coro como Director Adjunto Operativo de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 14.1 de la Ley Orgánica 2/1986, de 13 de marzo, de Fuerzas y Cuerpos de Seguridad, y en virtud de las atribuciones que me confiere el artículo 79 de la Ley 29/2014, de 28 de noviembre, de Régimen del Personal de la Guardia Civil, a propuesta de la Directora General de la Guardia Civil y con la conformidad del Secretario de Estado de Seguridad, acuerdo el cese del Teniente General don Laurentino Ceña Coro como Director Adjunto Operativo de la Dirección General de la Guardia Civil (Madrid).

Madrid, 27 de mayo de 2020.—El Ministro del Interior, Fernando Grande-Marlaska Gómez.